

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**17217** *CORRECCION de errores de la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para acceso a la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Administración Pública.*

Por Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública de 12 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio del actual), se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para acceso a la Escala Auxiliar del Instituto Nacional de Administración Pública.

Puesto de relieve la existencia de errores de hecho en la Resolución indicada, en aplicación de lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se procede a la oportuna rectificación:

Donde dice: «durante un tiempo máximo de cinco puntos», debe decir: «durante un tiempo máximo de cinco minutos».

En la norma 10.2 se suprime el apartado e) íntegro.

Donde dice: «Los derechos de examen serán de 400 pesetas», debe decir: «Los derechos de examen serán de 500 pesetas».

Donde dice: «Tan pronto como se haya hecho pública la lista», debe decir: «Tan pronto como se haya hecho pública la lista».

Donde dice: «El Director general de la Función Pública, Francisco Ferrero Sáez», debe decir: «El Director general de la Función Pública, Francisco Guerrero Sáez».

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**17218** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del mismo mes), se anuncia concurso para la provisión de los destinos que a continuación se relacionan y se concede un plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan formular sus peticiones con sujeción a lo establecido en el aludido precepto.

Magistrado de la Sala Primera de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Granada.

Magistrado por oposición de lo Contencioso-Administrativo de la Sala Segunda de esta Jurisdicción de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Magistrado de la Audiencia Territorial de Pamplona.

Magistrado de las Audiencias Provinciales de Ciudad Real, Gerona y San Sebastián.

Juez central de Instrucción número 2 de la Audiencia Nacional.

Juez de Primera Instancia número 14 de Madrid.

Jueces de Instrucción número 13 de Barcelona, número 3 de Bilbao y números 1 y 3 de San Sebastián.

Jueces de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almería, números 1 y 2 de Vitoria y número 2 de Tarragona.

Juez de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Burgos con sede en Bilbao.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcira, Arrecife de Lanzarote, Guadix, Marbella número 1, Moguer, Ponferrada número 2, Posadas, Puenteareas, Ribadavia, Telde números 1 y 2, Viella y Villanueva de los Infantes.

Madrid, 9 de julio de 1979.—El Director general, Miguel Pastor López.

**17219** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se anuncia concurso de provisión ordinaria de Notarías vacantes correspondientes a los grupos y turnos que se expresan.*

Se hallan vacantes en el día de la fecha las siguientes Notarías que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 88, 91 y 92 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, así como lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 427/1978, de 10 de febrero, por el que se aprueba la vigente Demarcación Notarial, han de proveerse dentro de cada uno de los grupos que a tal efecto se establece en los mencionados artículos.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE. PRIMER GRUPO. MADRID

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

1. Madrid (creada por Demarcación Notarial).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

TERCER GRUPO. SEGUNDO SUBGRUPO. SEVILLA

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

2. Sevilla (por jubilación forzosa del señor Velasco Márquez).—Distrito y Colegio del mismo nombre.

CUARTO GRUPO. REPRESENTANTES NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

*Turno primero. Antigüedad en la carrera*

3. Santander (defunción del señor García Guinea).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

4. Teruel (por excedencia voluntaria del señor Coronel de Palma).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Zaragoza.

5. Cádiz (por traslado del señor Atero Santiago).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

6. Salamanca (por traslado del señor Martín Martín).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

7. Santander (por jubilación forzosa del señor Lozano Díaz).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Burgos.

8. San Sebastián (por traslado del señor Pérez-Ordoyo Cillero).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Pamplona.

9. Baracaldo (por excedencia voluntaria del señor Lucini Casales).—Distrito de Bilbao. Colegio de Burgos.

QUINTO GRUPO. NOTARIA DE SEGUNDA CLASE

*Turno primero. Antigüedad en la carrera*

10. Gandía (traslado del señor Mora Gómez).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Valencia.

11. Morón de la Frontera (por traslado del señor Gómez Founier).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Sevilla.

*Turno segundo. Antigüedad en la clase*

12. Plasencia (por jubilación forzosa del señor Martínez Alvarez).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Cáceres.

13. Paterna (por traslado del señor de Peralta Lozano).—Distrito de Valencia. Colegio de Valencia.

SEXTO GRUPO. NOTARIAS DE TERCERA CLASE

*Turno primero. Antigüedad en la carrera*

14. Albocacer (por traslado del señor Górriz Ruix).—Distrito de Castellón. Colegio de Valencia.

15. Artesa de Segre (por traslado del señor Mussons Bellsells).—Distrito de Lérida. Colegio de Barcelona.

16. Binisalem (por traslado del señor Riera Riera).—Distrito de Inca. Colegio de Baleares.

17. Calella (por traslado del señor Rocha Rocha).—Distrito de Arenys de Mar. Colegio de Barcelona.

18. Castropol (por traslado del señor Suárez Losada).—Distrito de Luarca. Colegio de Oviedo.

19. Cistierna (por traslado del señor Rodríguez García-Robes).—Distrito del mismo nombre. Colegio de Valladolid.

20. Colmenar (por traslado del señor Marqueno del Llano).—Distrito de Málaga. Colegio de Granada.

21. Cherta (por traslado del señor Labernia Cabeza).—Distrito de Tortosa. Colegio de Barcelona.